



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**



**PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE MARZO DEL 2019. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **TERESO JAVIER DE LA PEÑA CASTILLO, I.C.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:	<b>BANQUETAS EN LA CALLE 21 DE MARZO COL. 28 DE ABRIL Y TRÁMITES ANTE LA CFE Y UNIDAD VERIFICADORA PARA</b>
PROGRAMA	<b>SE).-URBANIZACIÓN</b>
SUBPROGRAMA	<b>03).-GUARNICIONES Y BANQUETAS</b>
NUMERO DE CONTRATO:	<b>DM 001/19</b>
MONTO DEL CONTRATO:	<b>\$120,940.15</b>
NUMERO DE OBRA:	<b>DM 001</b>
NOMBRE DE LA OBRA:	<b>BANQUETAS EN LA CALLE 21 DE MARZO COL. 28 DE ABRIL Y TRÁMITES ANTE LA CFE Y UNIDAD VERIFICADORA PARA</b>
UBICACIÓN DE LA OBRA	<b>COL. 28 DE ABRIL, CABACERA MUNICIPAL.</b>

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON 1 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUÉLLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 1 INCLUSIVE, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$120,940.15 (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 15/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ESTIM. #1 (FINIQUITO)	\$120,940.15	27-Febrero-2019	13-Marzo-2019
<b>TOTAL</b>	<b>\$120,940.15</b>		

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0** DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA UN PAGARÉ POR UN MONTO DE **\$12,094.01 (DOCE MIL, NOVENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

---

**MAESTRA IRAÍS MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

---

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE  
SN. FCO. DE LOS ROMO

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO**  
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

---

**INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES**  
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

---

**TERESO JAVIER DE LA PEÑA CASTILLO, I.C.**

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

---

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN**  
CONTRALOR MUNICIPAL